Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 84 de 2015

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de junio de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Carlos Varela Nestier.
MIEMBROS:	Señores Representantes Julio Battistoni, Betiana Britos, Amin Niffouri y Walter Verri.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señores Representantes Mario Ayala, Roberto Chiazzaro y Pablo D. Abdala.
SECRETARIA:	Señora Doris Muñiz Varela.
PROSECRETARIO:	Señor Guillermo Geronés.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero informar a la Comisión que he hecho los contactos con la señora ministra de Industria, Energía y Minería a los efectos de que se haga presente en este ámbito para considerar las notas presentadas en su momento por los señores diputados. En principio, la señora ministra fijó su comparecencia para el 1º de julio; de todos modos, estamos tratando de adelantarla. Los mantendré informados si así sucede.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Estuve leyendo la versión taquigráfica de la sesión del Senado a la que compareció la señora ministra. Me surgió la duda si citarla solamente por el tema de la regasificadora o aprovechar su comparecencia para incluir más temas. Digo esto porque me pareció bastante escueta su exposición sobre la regasificadora y nosotros tenemos la intención de recabar una respuesta más detallada, lo que quizá sería bueno anticiparle. Ella sabrá lo que puede decir y lo que no. Quizá podamos plantearle la importancia de la regasificadora, pero que también dé distintas explicaciones sobre los otros temas que se mencionaron.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aclaro que cuando conversé con la señora ministra le solicité que cuando concurriera a Sala tuviera respuesta sobre todas las preguntas que se han hecho, dado que no se pudo hacer presente en oportunidades anteriores.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Entiendo que estamos manejando, en principio y como tarde, la fecha del 1º de julio, sin perjuicio de que eventualmente pueda darse un adelantamiento. En ese sentido, nos damos por satisfechos, porque lo mejor es tener fecha cierta, más allá del nivel de inmediatez, porque eso siempre es relativo y subjetivo, y a los ministros hay que darles tiempo.

Particularmente, nosotros planteamos el tema Ancap, pero también coincidimos en que el tema de la regasificadora es prioritario, por razones obvias. No tengo el más mínimo inconveniente -es más, tal vez sea lo más provechoso- en recorrer el camino que sugiere el señor diputado Niffouri, en cuanto a definir una agenda más amplia y completa. Naturalmente, eso demandaría que la ministra concurriera con tiempo, porque cada tema es extenso, y por más que la respuesta de la ministra en cuanto a la regasificadora sea escueta, el tema en sí mismo es muy denso. Además, tiene varios aspectos. Por lo menos yo tengo muchas dudas con relación a varias cláusulas del contrato que nos vinculan con GNLS. Y por supuesto que el tema Ancap siempre es un capítulo complejo.

De manera que quiero dejar esa constancia. No tengo inconveniente en definir una única agenda o aunar ambas convocatorias en una, pero pediría que se exhortara a la ministra que ese día venga con tiempo y que nos dispusiéramos a tener una sesión larga, pero bienvenida sea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es muy probable que planteemos adelantar el horario de la Comisión para aprovechar mejor el día. Lo estamos coordinando y los mantendremos informados con el tiempo suficiente para preparar esa reunión.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- En definitiva, si no entendí mal, se plantea el 1º de julio como posible visita, pero se está negociando adelantar la fecha.

SEÑOR PRESIDENTE.- La fecha que estableció la señora ministra fue el 1º de julio.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Si se adelantara, ¿sería para después del 18 de junio?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí; sería una sesión extraordinaria que deberíamos coordinar entre todos.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Quiero poner en conocimiento de la Comisión algunas gestiones que hemos realizado ante Dinamige por la producción de ágatas y amatistas, fundamentalmente por los trámites que se realizan allí y por demoras ocasionadas en este último tiempo, luego del cambio de autoridades, tanto en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, como en esa dirección. Hoy se está planteando un procedimiento diferente. Antes los trámites eran lentos, pero ahora se han visto enlentecidos; hay una burocracia que ha venido frenando y perjudicando a un sector que para un departamento como Artigas es fundamental y que requiere otro dinamismo.

Hemos recibido permanentes planteos, quejas y cuestionamientos por parte de los empresarios mineros de Artigas por las demoras que tenemos en los trámites. Algunos tardan dos o tres meses y otros más de un año. Antes se daba vista en Dinamige y había respuesta inmediata, lo que permitía corregir algún tipo de error. Hoy no es posible tener contacto directo con los técnicos de Dinamige, lo que ha dificultado bastante la operativa, más cuando se trata de un departamento que está a 600 kilómetros de Montevideo. Muchas veces los empresarios vienen a la capital a hacer los trámites y cuando llegan a Artigas le avisan que falta determinado papel. Eso ha dificultado y frenado bastante la actividad que, reitero, es fundamental para el departamento y que además tiene un potencial muy importante. Hoy toda la sociedad de Artigas está discutiendo un plan estratégico para desarrollar esa actividad, pero uno de los frenos que tenemos son los trámites en la Dinamige.

Le pedí una entrevista a la directora de Dinamige, me la concedió para el 15 de abril, pero el 14 de abril me llamó para suspenderla, alegando que todos los temas de este tenor deberíamos planteárselos a la ministra de Industria, Energía y Minería. Le pedimos una entrevista a la ministra pero desde abril hasta ahora no hemos obtenido respuesta. Realmente, creemos que urge buscar soluciones a toda esta problemática que se ha causado por la demora en los trámites en Dinamige.

También voy a extender una invitación a la Comisión a un seminario que se va a desarrollar en Artigas para discutir un plan estratégico de desarrollo de la actividad minera. Luego les van a mandar la invitación formal. Me parece importante que esta Comisión pueda asistir; también se va a invitar a las autoridades del Gobierno, tanto al Ministerio como a Dinamige. Reitero que esta actividad para nosotros es fundamental; es un pilar básico de desarrollo departamental.

Si la Comisión está de acuerdo, el día que venga la señora ministra quería dejarle planteada la inquietud respecto a los trámites que se han visto enlentecidos aún más.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión ha seguido el tema de la explotación minera, con las particularidades que tiene en Artigas; inclusive, hemos estado presentes en el departamento en el período anterior y con todo gusto concurriremos al seminario que usted señala, porque sabemos de la importancia que tiene. Nos parece que también es importante que se haga el planteo a la ministra cuando asista a la Comisión. Si le parece correcto, voy a adelantarle esta preocupación a los efectos de que tenga alguna respuesta si es posible, o de que agende el tema, para ir ganando tiempo, porque sabemos que la distancia de Artigas a Montevideo es una complicación para cualquier trámite burocrático. Trataremos de facilitar estos encuentros.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Con relación al tema que se nos planteó en la última sesión, respecto a una dificultad contractual de la empresa Molinos de Rosas con UTE, quiero comentarles que hice algunas consultas con el presidente del organismo vía telefónica.

SEÑOR VERRI (Walter).- En virtud de la respuesta que ha dado el presidente de UTE telefónicamente, y como forma de agilizar el trámite, tal vez le podamos enviar las inquietudes por escrito sobre lo planteado por la empresa Molinos de Rosas y a su vez preguntarle cuál es el camino a seguir si la decisión de UTE es no renovar su contrato por incumplimiento, porque parte de la inversión ya ha sido realizada. Tenemos que dar una respuesta a los empresarios que nos vinieron a pedir que mediáramos en este tema, más allá de que las razones de buena administración de UTE hayan llevado a no renovar la concesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si la Comisión está de acuerdo, le haremos llegar las preguntas por escrito y agregaremos la versión taquigráfica de las sesiones a las que concurrieron los empresarios.

También sugiero que la versión taquigráfica de esta sesión con las palabras del diputado Ayala Barrios con relación a la situación con Dinamige sea enviada a la señora ministra de Industria, Energía y Minería.

(Apoyados)

——Por otra parte, tenemos tres proyecto de ley a estudio.

Uno es el relativo a "Fomento y Protección de parques industriales y de servicios", presentado por el actual senador Delgado y que la Comisión ya ha trabajado en él en el período pasado.

El otro es el relativo a "Prospección, exploración y explotación de hidrocarburos a partir de fracturación hidráulica (técnica de fracking) ", presentado por varios diputados.

Y el último tiene que ver con "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland. (Costos para la determinación del precio de los combustibles y mecanismo de ajuste de los mismos)", presentado también por varios representantes.

De acuerdo con lo conversado con autoridades del Poder Ejecutivo, hay interés en avanzar en la aprobación del proyecto de ley sobre "Fomento y protección de parques industriales y de servicios". Sin desmerecer los otros dos proyectos, si están de acuerdo, daremos prioridad a su análisis. Sugerimos que se repartan las versiones taquigráficas de las sesiones donde se trataron estos temas y en la próxima sesión podríamos comenzar a tratarlo, para ver las modificaciones o ajustes al texto original.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Este proyecto fue presentado por el exdiputado Delgado. Es una iniciativa de sumo interés, que nos va a llevar su tiempo, porque está expresado de manera general e, inclusive, fue discutido en la Legislatura pasada con el director nacional de industrias. Se había llegado a un preacuerdo, que era dejarlo tal cual había quedado. De todos modos, necesitamos profundizar mucho y recabar información de instituciones del Estado y especialmente de privados. Mi preocupación es determinar el momento adecuado para considerarlo. Creo que en la próxima reunión podríamos decidir a quién invitar. Pero también hay que tener en cuenta que está el Presupuesto en el medio y el Gobierno está abocado a él, por lo que seguramente recién podrá concurrir después de julio. De todos modos, creo que este es el proyecto de ley al que tendríamos que dedicarnos este año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Más allá de que hemos avanzado con autoridades del Poder Ejecutivo, también es cierto que el cambio de autoridades amerita que volvamos a hacer las consultas necesarias. La sugerencia del diputado Battistoni en cuanto a traer un cronograma de trabajo para la próxima reunión es adecuada. Me parece que la primera invitación debería ser al director nacional de industrias a los efectos de conocer su visión con relación a este proyecto. Coincido con que este debería ser uno de los proyectos fundamentales de la Comisión, más allá del tema presupuestal, que no debería entorpecer nuestro trabajo sino estimularlo.

Si estamos de acuerdo, en la próxima sesión estableceríamos un plan de trabajo con respecto a este proyecto. Les pido también que analicen las otras dos iniciativas a efectos de ver la importancia y el tiempo que deberemos dedicarles, más allá de que la relativa a la técnica de fracking, no digo que no tenga importancia, pero no es una técnica que hoy vayamos a utilizar, pero siempre la prevención viene bien para adelantarnos a los tiempos y tener los marcos legales adecuados ante cualquier posible práctica novedosa en el país.
¿Estamos de acuerdo con la forma de trabajo propuesta?

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión.